#### **ACTA FINAL**





----En el DEPARTAMENTO DE LETRAS de la FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS de LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES, a los 15 días del mes de octubre de dos mil diecinueve, siendo las 15 hs, se reúnen JAICHENCO, Virginia, LIDGETT, Esteban, VERDECCHIA, Matías, SPERMAN, Camila, ZACCHIGNA, Charo y ZULLO, Julia, quienes intervendrán en la selección interna de ingreso para la provisión un (1) cargo de Ayudante de Primera de la materia "Neurolingüística" del Departamento de Letras.------

----Se procede a dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 34°, 35° y 36° del Reglamento de selección interina para el ingreso, la promoción y el incremento de dedicación de docentes interinos del Departamento de Letras, haciendo un análisis cuidadoso y ponderado de los antecedentes y aptitudes de los aspirantes: CARDEN, Julia Roberta, DIFALCIS, Micaela, FERRONI, Marina Valeria, GATTEI, Carolina Andrea, LOREDO, Rodrigo, MARTÍNEZ, Gisela Paola, MORELLO GARCÍA, Florentina, PRIETO, Daniela Noel, STETIE, Noelia Ayelén, SZENKMAN, Daniela, TRÍPODI, Mónica Noemí y ZILBER, Analía.

# [CARDEN, Julia Roberta] - [DNI 34.374.569]

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 33 PUNTOS

Carrera de grado y promedio (23 puntos):

Se otorgan 23 puntos por título de Licenciada en Letras y Profesora de enseñanza media y superior en Letras expedido por la Facultada de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, y un promedio de 8,92 en la carrera de grado.

Carreras de posgrado (7 puntos):

Se otorgan 7 puntos por una Carrera de Especialización en Estadística para Ciencias de la Salud en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de Universidad de Buenos Aires y por estar inscripta en el Doctorado en Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Idiomas (3 puntos):

Se otorgan 3 puntos por nivel avanzado de inglés, certificado por Educational Testing Service (TOEFL IBT) y University of Cambridge (CAE).

DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 5 PUNTOS

Docencia (5 puntos):

Se otorgan 5 puntos por menos de 3 años de docencia acreditada en nivel medio en instituciones públicas y privadas.

Gestión y responsabilidad institucional (0 puntos):

No acredita.

Extensión, transferencia y divulgación (0 puntos):

No acredita.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 14 PUNTOS

Proyectos de investigación acreditados (2 puntos):

Se otorgan 2 puntos por la participación en 3 proyectos acreditados.

Becas (4 puntos):

Se otorgan 4 puntos por una beca doctoral curso otorgada por la Universidad de Buenos Aires.

Publicaciones (1 punto):

Se otorga 1 punto por 2 artículos en revistas con referato.

Congresos y actas de congresos (4 puntos):

Se otorgan 4 puntos por 13 ponencias en congresos nacionales e internacionales y 4 publicaciones en actas.

Adscripciones (3 puntos):

Se otorgan 3 puntos por la adscripción con trabajo final aprobado en la materia Psicolingüística I de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

**PUNTAJE FINAL: 52 PUNTOS** 

Otras consideraciones cualitativas: -

[DIFALCIS, Micaela] - [DNI 33.155.210]

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 32 PUNTOS

Carrera de grado y promedio (21 puntos):

Se otorgan 21 puntos por título de Licenciada en Letras y de Profesora de enseñanza media y superior en Letras expedidos por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, y un promedio de 8,16 en la carrera de grado.

Carreras de posgrado (8 puntos):

Se otorgan 8 puntos por inscripción al doctorado en Letras de la Universidad de Buenos Aires, con plan de tesis aprobado.

Idiomas (3 puntos):

Se otorgan 3 puntos por nivel avanzado en idioma inglés certificado por el Laboratorio de Idiomas la Universidad de Buenos Aires (nivel 11) y la Cultural Inglesa de Buenos Aires (sexto año).

# DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 17 PUNTOS

Docencia (13 puntos):

Se otorgan 13 puntos por 5 años de docencia acreditada en grado en universidades nacionales y 1 año de docencia en instituciones públicas de nivel medio.

Gestión y responsabilidad institucional (2 puntos):

Se otorgan 2 puntos por tareas desempeñadas como representante del claustro de graduados en la Junta Departamental de la carrera de Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Extensión, transferencia y divulgación (2 puntos):

Se otorgan 2 puntos por haber sido integrante de un proyecto de extensión UBANEX en la Universidad de Buenos Aires, y por haber desempeñado funciones vinculadas a la transferencia en la Secretaría de Evaluación Educativa del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

# INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 25 PUNTOS

Proyectos de investigación acreditados (4 puntos):

Se otorgan 4 puntos por la participación en 6 proyectos acreditados.

Becas (5 puntos):

Se otorgan 5 puntos por haber finalizado una beca estímulo otorgada por la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad de Buenos Aires y por una beca doctoral del CONICET.

Publicaciones (7 puntos):

Se otorgan 7 puntos por 6 artículos publicados en revistas científicas con referato y 2 capítulos de libro en coautoría.

Congresos y actas de congresos (6 puntos):

Se otorgan 6 puntos por 18 ponencias presentadas en congresos y jornadas internacionales de la especialidad y 6 publicaciones en actas.

Adscripciones (3 puntos):

Se otorgan 3 puntos por la adscripción con trabajo final aprobado en la materia Psicolingüística II de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

#### **PUNTAJE FINAL: 74 PUNTOS**

Otras consideraciones cualitativas: -

### [FERRONI, Marina Valeria] - [DNI 26.147.185]

# FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 35 PUNTOS

Carrera de grado y promedio (20 puntos):

Se otorgan 20 puntos por Lic. en Letras título expedido por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y 7,60 promedio en la carrera de grado.

Carreras de posgrado (12 puntos):

Se otorgan 12 puntos por el título de Doctora en Psicología expedido por la Facultad de Psicología de la Universidad de La Plata.

Idiomas (3 puntos):

Se otorgan 3 puntos por nivel avanzado de inglés acreditado con First Certificate in English.

# DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 26 PUNTOS

Docencia (23 puntos):

Se otorgan 23 puntos por 8 años de docencia acreditada en nivel universitario de grado como JTP de la UNGSM y como docente asistente y adjunta de la UCA y por 5 años de docencia en institutos terciarios y en docencia media.

# Gestión y responsabilidad institucional (0 puntos):

No acredita.

Extensión, transferencia y divulgación (3 puntos):

Se otorgan 3 puntos por actividades de extensión como capacitadora en las jornadas del programa DALE y en diversas jornadas de capacitación docente, y por su actividad en el INFD como responsable de cursos y contenidos.

# INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 26 PUNTOS

Proyectos de investigación acreditados (4 puntos):

Se otorgan 4 puntos por la participación en 5 proyectos acreditados.

Becas (6 puntos):

Se otorgan 6 puntos por 4 becas finalizadas otorgadas por CONICET y UNSAM y por ingreso a carrera de investigador científico.

Publicaciones (10 puntos):

Se otorgan 10 puntos por 22 artículos publicados en revistas de la especialidad con referato y 1 capítulo de libro.

Congresos y actas de congresos (6 puntos):

Se otorgan 6 puntos por 27 ponencias en reuniones científicas y 1 publicación en actas.

#### Adscripciones (0 puntos):

No acredita antecedentes en esta categoría.

#### **PUNTAJE FINAL: 87 PUNTOS**

Otras consideraciones cualitativas: -

### [GATTEI, Carolina Andrea] - [DNI 31.239.882]

## FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 36 PUNTOS

Carrera de grado y promedio (21 puntos):

Se otorgan 21 puntos por título de Prof. y Lic. en Letras expedido por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y 8,16 de promedio en la carrera de grado.

Carreras de posgrado (12 puntos):

Se otorgan 12 puntos por título de Doctora en Letras (UBA) y Master en Clinical Linguistics (Universidad de Postdam).

Idiomas (3 puntos):

Se otorgan 3 puntos por nivel avanzado de inglés (TOEFL) y nivel medio de alemán.

# DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 10 PUNTOS

Docencia (8 puntos):

Se otorgan 8 puntos por dictado de cursos de posgrado INCIHUSA CONICET como colaboradora y a cargo, 2 seminarios de grado en el Dpto. de Letras de la UBA y uno en la UCA y otra docencia en UDT.

### Gestión y responsabilidad institucional (0 puntos):

No acredita.

Extensión, transferencia y divulgación (2 puntos):

Se otorgan 2 puntos por coordinación de un proyecto de transferencia institucional.

# INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 30 PUNTOS

## Proyectos de investigación acreditados (4 puntos):

Se otorgan 4 puntos por la participación en 9 proyectos acreditados.

Becas (6 puntos):

Se otorgan 6 puntos por becas doctoral y postdoctoral finalizadas otorgadas por CONICET y una beca de maestría.

Publicaciones (8 puntos):

Se otorgan 8 puntos por 10 artículos y 3 capítulos de libro con referato.

Congresos y actas de congresos (6 puntos):

Se otorgan 6 puntos por 18 ponencias en reuniones científicas y publicaciones en actas.

Adscripciones (6 puntos):

Se otorgan 6 puntos por la adscripción con trabajo final aprobado en la materia Neurolingüística.

**PUNTAJE FINAL: 76 PUNTOS** 

Otras consideraciones cualitativas: -

### [LOREDO, Rodrigo] - [DNI 35.230.208]

# FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 31 PUNTOS

Carrera de grado y promedio (25 puntos):

Se otorgan 25 puntos por el título de Licenciado en Letras expedido por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, y un promedio de 9,66 en la carrera de grado.

Carreras de posgrado (3 puntos):

Se otorgan 3 puntos por doctorado en curso en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires sin los requisitos cumplidos.

Idiomas (3 puntos):

Se otorgan 3 puntos por nivel C1 en inglés certificado por Educational Testing Service (TOEFL IBT), y nivel A2 en portugués certificado por el Laboratorio de Idiomas de la Universidad de Buenos Aires.

# DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 9 PUNTOS

Docencia (6 puntos):

Se otorgan 6 puntos por 2 años de docencia acreditada en universidad nacional y 2 años de tutorías virtuales acreditadas en carrera de especialización terciaria.

# Gestión y responsabilidad institucional (0 puntos):

No se otorgan puntos en esta categoría.

Extensión, transferencia y divulgación (3 puntos):

Se otorgan 3 puntos por 1 proyecto UBANEX y docencia en UBA XXII.

## INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 13 PUNTOS

Proyectos de investigación acreditados (2 puntos):

Se otorgan 2 puntos por la participación en 3 proyectos acreditados.

#### Becas (5 puntos):

Se otorgan 5 puntos por 1 beca doctoral en curso otorgada por CONICET, y 1 beca estímulo finalizadas otorgada por la Universidad de Buenos Aires.

Publicaciones (3 puntos):

Se otorgan 3 puntos por 2 artículos con referato publicadas en revistas científicas como primer autor.

Congresos y actas de congresos (3 puntos):

Se otorgan 3 puntos por 8 ponencias en congresos nacionales y 3 publicaciones en actas.

Adscripciones (0 puntos):

No se otorgan puntos en esta categoría.

**PUNTAJE FINAL: 53 PUNTOS** 

Otras consideraciones cualitativas: -

## [MARTÍNEZ, Gisela Paola] - [DNI 33.498.525]

## FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 26 PUNTOS

Carrera de grado y promedio (23 puntos):

Se otorgan 23 puntos por Licenciatura y Profesorado en Letras expedido por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y un promedio de 8,79 en la carrera de grado.

Carreras de posgrado (3 puntos):

Se otorgan 3 puntos por doctorado en curso en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires sin los requisitos cumplidos.

Idiomas (0 puntos):

No se otorgan puntos en esta categoría.

# DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 11 PUNTOS

Docencia (9 puntos):

Se otorgan 9 puntos por menos de 3 años de docencia acreditada en universidad privada, y más de 3 años de docencia acreditada en escuela media pública.

## Gestión y responsabilidad institucional (0 puntos):

No se otorgan puntos en esta categoría.

Extensión, transferencia y divulgación (2 puntos):

Se otorgan 2 puntos por 1 proyecto UBANEX y por desempeño en la Secretaría de Evaluación Educativa del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 17 PUNTOS

### Proyectos de investigación acreditados (4 puntos):

Se otorgan 4 puntos por la participación en 5 proyectos acreditados.

Becas (5 puntos):

Se otorgan 5 puntos por 1 beca doctoral en curso otorgada por CONICET y 1 beca estímulo finalizada otorgada por el Consejo Interuniversitario Nacional.

Publicaciones (1 punto):

Se otorga 1 puntos por 2 publicaciones con referato y una sin referato en revistas científicas.

Congresos y actas de congresos (4 puntos):

Se otorgan 4 puntos por 15 ponencias en congresos nacionales e internacionales y 10 publicaciones en actas.

Adscripciones (3 puntos):

Se otorgan 3 puntos por la adscripción con trabajo final aprobado en la materia Psicolingüística II.

#### **PUNTAJE FINAL: 54 PUNTOS**

Otras consideraciones cualitativas: -

# [MORELLO GARCÍA, Florentina] - [DNI 35.728.078]

# FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 22 PUNTOS

Carrera de grado y promedio (16 puntos):

Se otorgan 16 puntos por título de Licenciada en Psicología expedido por la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires, y un promedio de 9,15 en la carrera de grado.

Carreras de posgrado (3 puntos):

Se otorgan 3 puntos por doctorado en curso en la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires sin los requisitos cumplidos.

Idiomas (3 puntos):

Se otorgan 3 puntos por nivel avanzado en inglés, certificado por la Asociación Argentina de Cultura Inglesa (sexto año) y la Secretaría de Educación del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CLE 3 Jóvenes).

# DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 17 PUNTOS

Docencia (15 puntos):

Se otorgan 15 puntos por 4 años acreditados de docencia en grado (ayudante de primera en "Neurofisiología", Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires) y posgrado

(coordinadora y docente en "Psiconeurolingüística", en la Maestría en Neuropsicología Aplicada, Instituto Universitario del Hospital Italiano).

## Gestión y responsabilidad institucional (0 puntos):

No se otorgan puntos en esta categoría.

Extensión, transferencia y divulgación (2 puntos):

Se otorgan 2 puntos por 1 proyecto UBANEX y por desempeño en la Secretaría de Evaluación Educativa del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación.

## INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 9 PUNTOS

Provectos de investigación acreditados (1 punto):

Se otorga 1 punto por la participación en 2 proyectos UBACyT.

Becas (5 puntos):

Se otorgan 5 puntos por 1 beca interina doctoral en curso (CONICET) y 1 beca estímulo a las vocaciones científicas finalizada.

Publicaciones (0 puntos):

No se otorgan puntos en esta categoría (las publicaciones declaradas no se consideran pertinentes para la materia objeto de la selección interna).

Congresos y actas de congresos (3 puntos):

Se otorgan 3 puntos por 11 ponencias en congresos y 1 trabajo completo publicado en actas.

Adscripciones (0 puntos):

No se otorgan puntos en esta categoría (no acredita antecedentes).

#### **PUNTAJE FINAL: 48 PUNTOS**

Otras consideraciones cualitativas: -

## [PRIETO, Daniela Noel] - [DNI 36.164.754]

# FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 26 PUNTOS

Carrera de grado y promedio (23 puntos):

Se otorgan 23 puntos por título de Licenciada en Letras y Profesora de enseñanza media y superior en Letras expedido por la Facultada de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, y un promedio de 9 en la carrera de grado.

#### Carreras de posgrado (0 puntos):

No se otorgan puntos en esta categoría (no acredita antecedentes).

#### Idiomas (3 puntos):

Se otorgan 3 puntos por nivel avanzado en inglés, certificado por el Laboratorio de Idiomas de la Universidad de Buenos Aires (nivel 15) y University of Cambridge (First Certificate in English), y por nivel inicial en portugués, certificado por el Laboratorio de Idiomas de la Universidad de Buenos Aires (nivel 3).

# DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 0 PUNTOS

Docencia (0 puntos):

No se otorgan puntos en esta categoría (no acredita antecedentes).

Gestión y responsabilidad institucional (0 puntos):

No se otorgan puntos en esta categoría (no acredita antecedentes).

Extensión, transferencia y divulgación (0 puntos):

No se otorgan puntos en esta categoría (no acredita antecedentes).

INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 1 PUNTO

Proyectos de investigación acreditados (0 puntos):

No se otorgan puntos en esta categoría (no acredita antecedentes).

Becas (0 puntos):

No se otorgan puntos en esta categoría (no acredita antecedentes).

Publicaciones (0 puntos):

No se otorgan puntos en esta categoría (no acredita antecedentes).

Congresos y actas de congresos (1 punto):

Se otorga 1 punto por 2 ponencias en congresos y 1 publicaciones en actas.

Adscripciones (0 puntos):

No se otorgan puntos en esta categoría (no acredita antecedentes).

**PUNTAJE FINAL: 27 PUNTOS** 

Otras consideraciones cualitativas: -

[STETIE, Noelia Ayelén] – [DNI 36.698.771]

FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 29 PUNTOS

Carrera de grado y promedio (23 puntos):

Se otorgan 23 puntos por título de Licenciada y Profesora en Letras expedido por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y un promedio de 8,88 en la carrera de grado.

Carreras de posgrado (3 puntos):

Se otorgan 22 puntos por título de Licenciada en Letras expedido por la Universidad de Buenos Aires y por promedio de 8,51 en la carrera de grado.

Carreras de posgrado (3 puntos):

Se otorgan 3 puntos por inscripción al Doctorado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Idiomas (3 puntos):

Se otorgan 3 puntos por por nivel avanzado de inglés (TOEFL, Educational Testing Service, 2009; First Certificate, Cambridge University, 2002; ARELS, Bell School Cambridge, 2000).

# DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 23 PUNTOS

Docencia (20 puntos):

Se otorgan 20 puntos por más de tres años de docencia acreditada en nivel de Posgrado (Fundación Favaloro y Instituto de Neurología Cognitiva) y por 8 años en el nivel de grado (Facultad de Filosofía y Letras) en materia del área y en la Fundación Favaloro.

#### Gestión y responsabilidad institucional (0 puntos):

No se otorgan puntos en esta categoría.

Extensión, transferencia y divulgación (3 puntos):

Se otorgan 3 puntos por tareas de evaluación de programa de alfabetización (Favaloro-Yale) y diversas actividades de divulgación (INECO).

# INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 22 PUNTOS

Proyectos de investigación acreditados (3 puntos):

Se otorgan 3 puntos por la participación en cuatro proyectos acreditados (UBACyT).

Becas (4 puntos):

Se otorgan 4 puntos por beca doctoral CONICET.

Publicaciones (3 puntos):

Se otorgan 3 puntos por dos artículos en revistas especializadas con referato en colaboración y dos capítulos de libro en colaboración.

Congresos y actas de congresos (6 puntos):

Se otorgan 6 puntos por 28 ponencias en reuniones científicas del área.

Adscripciones (6 puntos):

Se otorgan 6 puntos por la adscripción a la cátedra de Neurolingüística con trabajo final aprobado (2008-2010).

#### **PUNTAJE FINAL: 73 PUNTOS**

Otras consideraciones cualitativas: -

## [TRÍPODI, Mónica Noemí] - [DNI 16.321.804]

## FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 30 PUNTOS

Carrera de grado y promedio (17 puntos):

Se otorgan 17 puntos por título de Profesora y Licenciada en Letras expedido por la Facultad de Filosofía y Letras UBA y por promedio de 6,25 en la carrera de grado.

Carreras de posgrado (12 puntos):

Se otorgan 12 puntos por título de doctora en Lingüística expedido por la Universidad de Buenos Aires.

Idiomas (1 punto):

Se otorga 1 punto por conocimientos de inglés y francés (nivel medio y lectocomprensión).

# DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 27 PUNTOS

Docencia (23 puntos):

Se otorgan 23 puntos por más de tres años de docencia acreditada en nivel de grado universitario (UNLZ y UBA); más de tres años en nivel terciario y más de tres años en escuela media (pública y privada).

Gestión y responsabilidad institucional (2 puntos):

Se otorgan 2 puntos por tareas de coordinación de equipo técnico en la Dirección General de Escuelas de la provincia de Buenos Aires.

Extensión, transferencia y divulgación (2 puntos):

Se otorgan 2 puntos por actividades de capacitación docente y un curso de extensión.

## INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 7 PUNTOS

Proyectos de investigación acreditados (2 puntos):

Se otorgan 2 puntos por la dirección de un proyecto FILOCyT y participación en 5 proyectos de investigación acreditados (UBACyT; PIP, CONICET y ECOS) correspondientes a otras áreas de la Lingüística (Fonética y fonología, Enfoque cognitivo-prototípico y Enseñanza de la lengua)

Becas (1 punto):

Se otorga 1 punto por 2 becas finalizadas: Profite para finalización de Doctorado (Ministerio de Educación, 2013-2014) y UBAINT-Docentes (2019).

Publicaciones (2 puntos):

Se otorgan 2 puntos por 2 libros (coautora y publicación de tesis de doctorado); 6 capítulos de libros; 3 artículos en revistas con referato (dos como coautora, uno en prensa) y 5 artículos en revistas sin referato. Las publicaciones no pertenecen a la especialidad.

Congresos y actas de congresos (2 puntos):

Se otorgan 2 puntos por numerosas ponencias, conferencias y publicaciones en actas de trabajos que no son de la especialidad.

Adscripciones (0 puntos):

No se acreditan antecedentes en este ítem.

**PUNTAJE FINAL: 64 PUNTOS** 

Otras consideraciones cualitativas: -

## [ZILBER, Analía] - [DNI 31.010.083]

### FORMACIÓN PREVIA (SOBRE 40 PUNTOS): 30 PUNTOS

Carrera de grado y promedio (24 puntos):

Se otorgan 24 puntos por el título de Licenciada y Profesora en Letras expedidos por la Universidad de Buenos Aires y por promedio de 9,46 en la carrera de grado.

Carreras de posgrado (3 puntos):

Se otorgan 3 puntos por doctorado en curso en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires sin los requisitos cumplidos.

Idiomas (3 puntos):

Se otorgan 3 puntos por Certificado de Idoneidad expedido por la Dirección de Educación Media y de Educación Técnica del Ministerio de Educación del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, y nivel intermedio de Inglés (III) certificado por el Colegio Nacional de Buenos Aires.

# DOCENCIA Y RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL (SOBRE 28 PUNTOS): 8 PUNTOS

Docencia (6 puntos):

Se otorgan 6 puntos por más de 3 años de docencia acreditada en nivel medio público.

#### Gestión y responsabilidad institucional (0 puntos):

No se consideran antecedentes en este rubro.

Extensión, transferencia y divulgación (2 puntos):

Se otorgan 2 puntos por participación en proyecto UBANEX y diseño de pruebas estandarizadas para el ministerio de educación.

# INVESTIGACIÓN (SOBRE 32 PUNTOS): 13 PUNTOS

#### Proyectos de investigación acreditados (3 puntos):

Se otorgan 3 puntos por 6 proyectos acreditados (4 pertinentes al área).

Becas (4 puntos):

Se otorgan 4 puntos por beca doctoral en curso otorgada por CONICET.

Publicaciones (1 punto):

Se otorga 1 punto por publicación de 3 artículos con referato, 6 resúmenes y redacción de material didáctico.

Congresos y actas de congresos (2 puntos):

Se otorgan 2 puntos por la participación en 9 congresos (no todos pertinentes al área).

Adscripciones (3 puntos):

Se otorgan 3 puntos por la adscripción con trabajo final aprobado en materia de la especialidad (Psicolingüística II).

## **PUNTAJE FINAL: 51 PUNTOS**

Otras consideraciones cualitativas: -

- -----Por todo lo expuesto, esta Comisión Evaluadora, por unanimidad, establece el siguiente orden de mérito para el cargo motivo de la selección. Asimismo, a continuación, se deja constancia de los puntajes absolutos obtenidos.
- ----1) [FERRONI, Marina Valeria]. TOTAL: 87 puntos.
- ----2) [GATTEI, Carolina Andrea]. TOTAL: 76 puntos.
- ----3) [DIFALCIS, Micaela]. TOTAL: 74 puntos.
- ---- 4) [SZENKMAN, Daniela]. TOTAL: 73 puntos.
- ---- 5) [TRÍPODI, Mónica Noemí]. TOTAL: 64 puntos.
- ---- 6) [MARTÍNEZ, Gisela Paola]. TOTAL: 54 puntos.
- ---- 7) [LOREDO, Rodrigo]. TOTAL: 53 puntos.
- ---- 8) [CARDEN, Julia Roberta]. TOTAL: 52 puntos.
- ---- 9) [ZILBER, Analía]. TOTAL: 51 puntos.
- ---- 10) [STETIE, Noelia Ayelén]. TOTAL: 50 puntos.



----Asimismo, la Comisión Evaluadora, por unanimidad, propone designar a FERRONI, Marina como Ayudante de Primera de la materia "Neurolingüística" del Departamento de Letras.

Con lo que finalizó el acto de evaluación el día 15 de octubre de 2019 a las 17 hs.

Firman en conformidad:

Jaichenco, Virginia

Lidgett, Esteban

Verdecchia, Matías

Sperman, Camila

Zacchigna, Charo

Zullo, Julia

Se entrega la presente acta final ante el Departamento de Letras el día 15 de octubre de 2019.